

CANATUR RESPALDA PROPUESTA PARA DEFENDER EL DERECHO DE LOS CONSUMIDORES

San José, 16 de junio de 2015. Este martes, la Cámara Nacional de Turismo respaldó la petición de otras cámaras sectoriales, de garantizar el derecho de los consumidores del país. Esto, ante las últimas decisiones gubernamentales que atentan contra la libre importación de algunos productos.

Las limitaciones a las importaciones, ponen en riesgo el abastecimiento de ciertos productos en hoteles, restaurantes y otros sitios que pertenecen a nuestro sector.

“ Nosotros creemos, que esta es una de las tantas malas señales que llegan desde el Ejecutivo. Respaldamos el derecho de los consumidores pero también creemos que debe haber un equilibrio entre las importaciones y la producción nacional”. Comentó Pablo Heriberto Abarca, Presidente de CANATUR.

Siete cámaras pedimos este martes, la remoción de Francisco Dall’Anesse Álvarez, Director del Servicio Fitosanitario del Estado y de Bernardo Jaén, Director de SENASA, por las últimas decisiones de frenar la importación de algunos productos, como el aguacate.
